



► Adquisiciones

# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
LSCC-GDL-039-2025  
TERCERA CONVOCATORIA  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN Y LA SECRETARÍA GENERAL”

Guadalajara, Jalisco; a 22 veintidós de julio de 2025 dos mil veinticinco.





## Adquisiciones

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "GLOSARIO" descrito en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **22 veintidós de julio del 2025 dos mil veinticinco**, en el Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, (referencia: planta alta del Mercado de Mexicaltzingo) se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-039-2025 TERCERA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y LA SECRETARÍA GENERAL**", en términos de los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 9.1 de las **BASES** que rigen esta **LICITACIÓN**, el acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara.

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

**Primero.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 fracción I y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a), de la **LEY**, y el punto 9 y 9.1 de las **BASES**, la Servidora Pública que preside el acto, en compañía del representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** verificó la recepción de la **PROPOSICIÓN** en **SOBRE** cerrado, previo al registro del **PARTICIPANTE** reportando lo siguiente:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	CRISTHIAN OSWALDO MÉNDEZ SAUCEDO

**Segundo.** Se informa que un **(01) PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1 de las **BASES**.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, artículo 72 numeral 1 fracción VI y VII de la **LEY**, el punto 9 y 14 inciso **b)** de las **BASES**, la servidora pública que preside el acto junto con el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** reportaron que en virtud de que no se presentó un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-039-2025 TERCERA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y LA SECRETARÍA GENERAL**".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en los estrados de la **DIRECCIÓN**, por un término de **05 cinco** días hábiles, de acuerdo al establecido en el artículo 70, numeral 1, de la **LEY**, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los **PARTICIPANTES**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



► Adquisiciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VÁZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		
LIC. JAVIER ALEJANDRO ROMERO GÓMEZ	COLABORADOR ESPECIALIZADO 2A EN REPRESENTACIÓN DEL ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL. ÁREA REQUERENTE		
C. JOSÉ EDUARDO MUROS TOVAR	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

Por los Participantes:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	CRISTHIAN OSWALDO MÉNDEZ SAUCEDO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- Fin del Acta -----

